

TEMPUS INSTALACIONES S.L. - SUCURSAL ECUADOR**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

		Diciembre 31,	
	Nota	2019	2018
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	12.392	61.173
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	280.343	337.910
Activos por impuestos corrientes	5	40.991	42.085
Total activo corriente		333.726	441.168
Activo no corriente			
Propiedades y equipo, neto	6	5.252	8.512
Activos por impuestos diferidos	7	3.652	-
Otros activos	8	5.006	-
Total activo no corriente		13.910	8.512
Total Activos		347.636	449.680
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	9	990	-
Cuentas por pagar proveedores	10	83.959	94.147
Cuentas por pagar empleados	11	49.077	35.527
Pasivos por impuestos corrientes	12	2.211	45.793
Otras cuentas por pagar	14	4.495	17.538
Pasivos corrientes		140.731	193.003
Total Pasivos		140.731	193.003
PATRIMONIO			
Patrimonio Neto			
Capital asignado	15	25.000	25.000
Resultados acumulados		173.577	139.989
Resultado integral del ejercicio		8.229	91.687
Total patrimonio		206.905	256.676
Total Pasivos y Patrimonio Neto		347.636	449.679

Eduardo Moya
APODERADO GENERAL

Gissela Trujillo
CONTADORA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TEMPUS INSTALACIONES S.L. - SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por Actividades Ordinarias		
Ingresos por servicios y otros ingresos	229.385	604.196
Costo de Operación	<u>-69.479</u>	<u>-252.819</u>
Utilidad Bruta	<u>159.905</u>	<u>351.378</u>
Gastos de Administración	<u>-154.521</u>	<u>-209.693</u>
Resultado de operaciones	<u>5.384</u>	<u>141.685</u>
Participación a trabajadores	-808	-21.253
Impuesto a la renta corriente	-	-23.274
Impuesto a la renta diferido	<u>3.652</u>	<u>-5.471</u>
	<u>2.845</u>	<u>-49.998</u>
Total Resultado Integral del Año	<u>8.229</u>	<u>91.687</u>

Eduardo Moya
APODERADO GENERAL



Gissela Trujillo
CONTADORA



LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TEMPUS INSTALACIONES S.L. - SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

	<u>Capital</u> <u>Asignado</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u>	<u>Resultado del</u> <u>Ejercicio</u>	<u>Total</u> <u>Patrimonio</u>
Diciembre 31, 2017	25.000	41.032	248.957	314.989
Transferencia		248.957	-248.957	-
Repatriación de Utilidades a Casa Matriz		-150.000		-150.000
Resultado integral 2019			91.687	91.687
Diciembre 31, 2018	25.000	139.989	91.687	256.676
Transferencia		91.687	-91.687	-
Repatriación de Utilidades a Casa Matriz		-58.000		-58.000
Resultado integral 2019			8.229	8.229
Diciembre 31, 2019	25.000	173.677	8.229	206.905

Eduardo Moya
APODERADO GENERAL



Gissele Trujillo
CONTADORA



LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TEMPUS INSTALACIONES S.L. – SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en dólares americanos)

	Diciembre 31,	
	2.019	2.018
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	255.361	809.131
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-208.159	-1.196.034
Otros ingresos	-	264
Participación a trabajadores	-6.502	-52.490
Impuesto a la renta	-27.466	-36.814
Efectivo neto proveniente en actividades de operación	13.234	-475.943
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones en Consorcio Instalaciones Eléctricas Metro Quito y efectivo neto, utilizado en actividades de inversión	-5.006	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-5.006	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Prestamo bancario (Tarjeta de crédito)	990	-
Repatriación de Utilidades a Casa matriz	-58.000	-150.000
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-57.010	-150.000
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	-48.782	-625.943
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	61.173	687.116
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	12.392	61.173

Eduardo Moya
APODERADO GENERAL



Gissela Trujillo
CONTADORA



LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TEMPUS INSTALACIONES S.L. – SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en dólares americanos)

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del ejercicio	8.229	91.687
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones y amortizaciones	3.260	3.260
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento en cuentas por cobrar	25.977	205.199
Aumento (disminución) en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	42.304	-13.330
Disminución en otros activos	-5.429	-
Disminución en otras cuentas por pagar	-45.844	-78.062
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	21.551	-623.508
Disminución en participación trabajadores	-5.694	-31.237
Disminución en impuesto a la renta	-27.468	-13.540
Aumento (disminución) en impuestos diferidos	-3652	5471
Aumento (disminución) en la provisión ISD	-	-21.883
EFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>13.234</u>	<u>-475.943</u>

Eduardo Moya
APODERADO GENERAL

Gissela Trujillo
CONTADORA

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TEMPUS INSTALACIONES S.L. – SUCURSAL ECUADOR

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en US\$ dólares americanos)

1. OPERACIONES

TEMPUS INSTALACIONES S.L. - SUCURSAL ECUADOR, es una Sucursal de la Compañía Extranjera TEMPUS INSTALACIONES S.L., con domicilio social en A Coruña Calle Concepción Arenal, 1-3. Portal 2-1, 15006. La Compañía de Nacionalidad Española, decidió domiciliar una Sucursal en Ecuador, la misma que fue realizada mediante Resolución No. 1202 del 10 de mayo de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de mayo de 2016; en principio la denominación de la Casa Matriz fue ALTAIR SOLUTIONS, S.L., la cual posteriormente cambió de denominación a TEMPUS INSTALACIONES S.L., La misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016 -2072 del 23 de agosto de 2016.

El objeto social de la Compañía es realizar estudios de Ingeniería e instalaciones de frío y calor y acondicionamiento de aire en general, instalaciones de agua caliente de cualquier tipo y clase; calderas y calor en otros elementos centrales que lo suministren; climatización. Todo ello en cualquier edificación pública y privada, para usos industriales o particulares.

TEMPUS INSTALACIONES S.L. - SUCURSAL ECUADOR, ha suscrito un acuerdo con el CONSORCIO CLIMA GUAYAQUIL, para la provisión de servicios de dirección técnica y de ingeniería en la construcción del sistema de Climatización en la Obra que ha ejecutado el Consorcio NHG, adjudicatario de la obra de construcción y equipamiento del Hospital Los Ceibos de la Ciudad de Guayaquil para el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. El consorcio CLIMA GUAYAQUIL, mantiene un contrato con el CONSORCIO NHG, para la instalación del sistema de Climatización en el mencionado hospital.

Adicionalmente TEMPUS INSTALACIONES S.L. - SUCURSAL ECUADOR, ha suscrito un acuerdo con el CONSORCIO CLIMA QUITO, para la provisión de servicios de dirección técnica y de ingeniería en la Construcción del Sistema de Climatización, que ha ejecutado el CONSORCIO NHQ, adjudicatario de la obra de construcción del Nuevo Hospital de Quito del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. El CONSORCIO CLIMA HOSPITAL QUITO, mantiene un contrato con el CONSORCIO NHQ, para la Instalación del Sistema de Climatización en el mencionado hospital.

Los proyectos descritos en los párrafos anteriores finalizaron a inicios del año 2018.

Mediante escritura No. 20191701037P00182 del 11 de enero de 2019 se constituye el Consorcio entre las empresas TEMPUS INSTALACIONES S.L y CYMEL S.L. con una participación del 50% por cada empresa, dicho consorcio se denominará "Instalaciones Eléctricas Metro Quito", el mismo que se encargará de realizar la Instalación Alumbrado y Fuerza de las Estaciones y Túneles del Metro de Quito que esta siendo ejecutado por el Consorcio Línea 1 Metro de Quito.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso en el Ecuador y la moneda funcional de presentación de los estados financieros de la Sucursal.

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las aplicadas el año anterior, la sucursal ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después de enero de 2017.

2.2 Efectivo y bancos

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 30 días. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son importes adeudados por clientes por la prestación de servicios de dirección técnica de la obra y servicios de ingeniería en la construcción de los Sistemas de Climatización. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes; caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen al valor nominal que se aproxima a su valor razonable menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.4 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta y se deprecia en el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

Los gastos de reparación y mantenimiento se asignan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las principales partidas de propiedades y equipo corresponden a vehículos y se deprecia línea recta con una vida útil estimada de cinco años.

2.5 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor justo. La Administración de la Sucursal ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

2.6 Impuestos

Impuesto a la renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o no gravados, gastos no deducibles y otras partidas de conciliación. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto al valor agregado IVA y retenciones en la fuente del impuesto a la renta

El IVA es un impuesto que se genera por las ventas el mismo que es compensado con el IVA pagado en compras, este tipo de impuesto se liquida mensualmente y la tasa vigente al 31 de diciembre de 2019 fue del 12% tanto para compras como para ventas.

Las retenciones en la fuente es un impuesto que se genera por las retenciones que la Sucursal de manera obligatoria debe efectuar por la adquisición de bienes y servicios, el pago es mensual de nómina y los porcentajes de retención son establecidos por el Servicio de Rentas Internas de acuerdo con el tipo de transacción.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Sucursal debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, si y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.8 Beneficios a empleados

i.) Beneficios a Empleados a Corto Plazo

15% de Participación a Trabajadores. - Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Debido a que estos beneficios son de corto plazo se contabilizan por su valor nominal en el período en que se devengan.

Bonos a los ejecutivos. - La Sucursal reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos, en función al cumplimiento del avance de la obra.

ii) Beneficios a Empleados a Largo Plazo

La Sucursal considera que no requiere reconocer beneficios a largo plazo para sus empleados y ejecutivos.

2.9 Reconocimiento de Ingresos

Se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. La Sucursal reconoce el ingreso en función a la medición del avance de obra de las instalaciones.

2.10 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en la que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Importancia relativa

Al determinar la información sobre las diferentes partidas de los estados financieros de acuerdo con la NIC 34, se ha considerado la importancia relativa en relación con los estados financieros.

2.12 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Sin embargo, al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se han elaborado bajo hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque la entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a la evaluación y los planes para recuperarse por parte de la gerencia; y considera que no hay riesgo de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se la ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	12.392	61.173
Total	<u>12.392</u>	<u>61.173</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de los activos financieros es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales	212.405	286.800
Anticipo a proveedores	5.693	7.478
Otras cuentas por cobrar (A)	12.416	29.682
Nota de crédito desmaterializadas (SRI) (B)	36.002	0
Garantías (C)	13.827	13.950
Total	<u>280.343</u>	<u>337.910</u>

- (A) Al 31 de diciembre de 2019, constituyen cuentas por cobrar a la Casa Matriz,
 (B) Constituye una nota de crédito desmaterializada del Servicio de Rentas Internas, la misma que fue negociada en el ejercicio fiscal 2020, en el mercado de valores.
 (C) Representan garantías entregadas a proveedores de servicios de arrendamientos.

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Diciembre 31, del	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA crédito tributario	36.799	29.836
Crédito tributario por Retenciones de Impuesto a la Renta	4.192	12.249
Total	<u>40.991</u>	<u>42.085</u>

6. PROPIEDADES Y EQUIPO - NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a vehículos cuyo saldo neto es de US\$ 5.252 y US\$ US\$ 8.512 respectivamente. La depreciación de dichos activos se realiza en línea recta en la vida útil estimada de cinco años.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Corresponde al efecto de las diferencias temporarias deducibles, que han originado el activo por impuesto diferido por \$3.652.

8. OTROS ACTIVOS

Corresponde al aporte para la constitución del Consorcio Instalaciones Eléctricas Metro de Quito, efectuada mediante escritura No. 20191701037P00182, conformado por Tempus Instalaciones S.L Y Cymel S.L.

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a obligaciones por consumos de la tarjeta de crédito del Banco Internacional por US\$990.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar representan cuentas por pagar a proveedores, con vencimiento a corto plazo (no mayor a 30 días), por US\$83.959 y US\$94.147 respectivamente.

11. CUENTAS POR PAGAR A EMPLEADOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones por pagar a empleados e IESS	33.519	14.274
15% Participacion a trabajadores	15.558	21.253
Total	<u>49.077</u>	<u>35.527</u>

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta por pagar		23.274
Impuesto al valor agregado IVA y retenciones de IVA por pagar	1.263	22.519
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	948	-
Total	<u>2.211</u>	<u>45.793</u>

13. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Con el fin de determinar los valores a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por concepto de participación de trabajadores e impuesto a la renta, se presenta a continuación la determinación del 15% de participación a trabajadores y al Impuesto a la renta (conciliación tributaria):

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Determinación de la participación de trabajadores		
UTILIDAD CONTABLE	5.384	141.685
15% Participación de trabajadores	808	21.253
	<u>4.576</u>	<u>120.432</u>
Cálculo del Impuesto a la Renta		
Utilidad antes de impuestos	4.576	120.432
(-) Deducciones adicionales	-28.157	-
(-) Reversión de diferencias temporarias	-	-21.883
(+) Gastos no deducibles	6.979	7.242
Base imponible	<u>-16.601</u>	<u>105.791</u>
Total impuesto causado	-	23.274
Determinación del Impuesto a la renta a pagar		
Impuesto causado	-	23.274
(-) Retenciones en la fuente año corriente	4.192	12.249
Impuesto por pagar (saldo a favor del contribuyente)	<u><u>-4.192</u></u>	<u><u>11.025</u></u>

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como sigue:

	<u>Diciembre, 31</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar a casa Matriz	4.400	4.400
Otras cuentas por pagar	95	13.138
Total	<u><u>4.495</u></u>	<u><u>17.538</u></u>

15. CAPITAL ASIGNADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital asignado por parte de la Casa Matriz a la Sucursal establecida en el Ecuador es de US\$25,000.

16. CONTINGENCIAS

Situación Tributaria

Las declaraciones de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta e Impuesto al Valor Agregado IVA como agente de percepción y retención por los ejercicios fiscales 2019 y 2018 no han sido sometidas a revisión fiscal. En caso de revisión de las autoridades fiscales podrían producirse situaciones que a la fecha no es posible prever.

17. ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31 de</u>	<u>Porcentaje</u> <u>de Variación</u>
2015	3,38
2016	1,12
2017	(0.20)
2018	0,27
2019	(0,07)

18. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido presentados por la Administración de la Sucursal, para consideración de la Gerencia de Casa Matriz. La administración considera que dichos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

El 31 de diciembre de 2019 el Dr. Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud OMS, comunico sobre el brote de la epidemia por coronavirus (Covid-19), que fue descubierto y notificado por primera vez en Wuhan (China), el miércoles 11 de marzo de 2020 la epidemia fue declarada pandemia. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos de todos los países del mundo adopten medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades para contener el virus que afectan a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

Excepto por lo que se indica en el párrafo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de emisión del informe por parte de los auditores externos (julio 09 de 2020); no se conocen hechos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, objeto de opinión de los auditores externos.

19. LEY ORGANICA DE SIMPLIFICACION Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA

A finales del año 2019 el Gobierno Nacional emite la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria la misma que fue publicada en el suplemento del registro oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, mediante esta Ley se realizan reformas en el ámbito tributario, siendo lo más importante lo siguiente:

Se establece una contribución única y temporal sobre los ingresos gravados declarados por el año 2018 a ser pagados en los años 2020, 2021 y 2022 de acuerdo con los siguientes parámetros:

<u>Ingresos gravados</u>		<u>Tarifa</u>
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.001	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no constituye crédito tributario, y es un gasto no deducible, el valor del impuesto no debe ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018.

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, creándose a criterio de las compañías un anticipo voluntario cuyo valor resulta del impuesto causado menos las retenciones en la fuente del año corriente.

Los contribuyentes cuyos ingresos superen los US\$ 100 mil anuales no podrán deducirse los gastos personales que indica la Ley, salvo el caso de que el sujeto pasivo tenga enfermedades catastróficas, huérfanas o raras plenamente comprobables.

Las deducciones por provisiones para jubilación patronal serán deducibles de aquellos empleados que cumplan más de 10 años de servicio, sin embargo, se condiciona que los valores provisionados se mantengan en un fondo de inversión en empresas dedicadas a dichas actividades autorizadas por el Mercado de Valores.

Se grava IVA tarifa 12% a nuevos bienes y servicios, así como también se incluyen nuevos bienes y servicios con tarifa 0%.

Se crea un impuesto progresivo a las fundas plásticas \$0.04 en 2020, \$0.06 en 2021 y \$ 0.08 en el 2022, a partir del año 2023 la tarifa será del \$0.10.

Se establece un régimen impositivo obligatorio para la Microempresas con implicaciones para el impuesto a la renta, IVA e ICE.
